**Reglamento de Distinciones y Condecoraciones de la Academia Internacional de Odontología Integral**

**Justificación:** De conformidad al Título Décimo Primero, Artículo 80 de los Estatutos de la AIOI, se crea el presente Reglamento de Distinciones y Condecoraciones AIOI con el objetivo de realizar homenajes de reconocimiento a aquellas personas naturales o jurídicas que han contribuido al engrandecimiento de la Institución.

**Condecoraciones**

1. CONDECORACIÓN RAFAEL ROCA HILLMAN
2. CONDECORACIÓN MARIANO FLORES RUBIO
3. CONDECORACIÓN A.I.O.I.

1.- **Condecoración Rafael Roca Hillman.** Esta distinción se otorga a quienes cumplan con los siguientes requisitos: y será entregada exclusivamente en el marco de la Reunión Intermedia de la AIOI.

1.1. Ser socio activo de la AIOI y estar en goce de sus derechos por más de cinco años y no haber recibido ninguna sanción disciplinaria

1.2. Ocupar o haber ocupado dignidades dentro de la AIOI Nacional con contribuciones académicas o institucionales de reconocido mérito por parte de la Directiva Nacional.

1.3. Ser propuesto para obtener la Distinción AIOI por tres socios

1.4. Haber obtenido el Diplomado Internacional en Odontología Integral.

1.5. Haber obtenido la Certificación de Calidad de su Clínica Odontológica.

1.6. Haber participado como mínimo en dos Congresos Mundiales AIOI y tres cursos o congresos internacionales de la AIOI.

2**.- Condecoración Mariano Flores Rubio.** Se entregará en la cena de Presidentes en el Marco del Congreso Mundial de la AIOI. Requisitos:

2.1. Ser socio activo AIOI en goce de sus derechos por más de 10 años y no haber recibido sanciones disciplinarias.

2.2. Ser miembro o haber sido miembro del Consejo Directivo de su país.

2.3. Haber contribuido al desarrollo de la Odontología de su país a través de sus actividades académicas y/o Institucionales a través de conferencias nacionales e internacionales, docencia universitaria y/o participación en la organización de los eventos académicos de la AIOI, así como la participación en brigadas de asistencia social organizadas por la Institución.

2.4. Ser propuesto para obtener la Condecoración Mariano Flores Rubio por la Directiva Nacional de su país y aprobado este pedido por el Consejo Consultivo y la Directiva Internacional.

2.5. Haber obtenido el Diplomado Internacional en Odontología Integral y/o la Certificación de Calidad de su Clínica Odontológica.

2.6. Haber participado como mínimo en tres congresos mundiales AIOI y cuatro eventos internacionales AIOI

**3. Condecoración Academia Internacional de Odontología Integral.-** Se entregará en la Cena de Presidentes en el marco del Congreso Mundial AIOI. Requisitos:

3.1. Ser socio activo de la AIOI por 15 años como mínimo sin haber recibido sanción disciplinaria

3.2. Haber sido Presidente Nacional AIOI al menos por un periodo de tres años.

3.3. Tener el Diplomado Internacional en Odontología Integral y la Certificación de Clínica AIOI.

3.4. Haber sido Presidente de Congresos Nacionales, Internacionales o Mundiales de la AIOI.

3.5. Haber dictado como mínimo 30 conferencias o cursos en representación de la AIOI

3.6. Haber participado en mínimo cuatro Congresos Mundiales AIOI y cuatro eventos internacionales organizados por la Academia.

3.7. Ser autor o coautor de artículos científicos publicados en la Revista de la AIOI o en revistas indexadas y/o de libros de odontología.

3.8. Ser o haber sido docente universitario.

3.9. Ser propuesto por el Directorio Nacional de su país para obtener la Condecoración Academia Internacional de Odontología Integral, y este pedido ser aceptado por el Directorio Internacional, el Consejo Consultivo y la Asamblea Ordinaria.